



2 de junio 2020

CRISIS DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL PODRIA GENERAR DESABASTECIMIENTO EN CHILE Y ARGENTINA

El transporte de carga por carretera es vital para el normal desarrollo de las distintas actividades de un país. Cuando se trata de transporte internacional se conjugan además otras variables que lo vuelven más relevante, pues mucho de los insumos y bienes que se exportan/importan son artículos no fácilmente sustituibles por bienes de producción nacional.

La fluidez de las operaciones de comercio exterior, basada en la modernización de los sistemas informáticos, la mejor tecnología disponible para canalizar las comunicaciones y todos los beneficios que podemos observar en diversos procesos contrasta lamentablemente con una realidad que se resiste a cambiar y que genera graves problemas de manera permanente, pero que ante la actual coyuntura de crisis sanitaria que vive el mundo se torna mucho más visible y requiere soluciones rápidas y efectivas, para evitar males mayores.

Cada país ha actuado ante esta Pandemia de la forma que la OMS y los asesores de cada país han considerado la forma más adecuada, dado el contexto que vive cada nación. Por este motivo, tenemos resultados muy disímiles entre cantidad de gente contagiada, fallecida y recuperada. Las medidas sanitarias que no son uniformes suman complejidad a la operatoria del tránsito internacional de los conductores y las mercaderías, especialmente en las provincias o zonas que son fronterizas en cada país. Los procesos de control migratorio, aduanero y sanitario no han evolucionado según la urgencia que la crisis hoy lo amerita.

Creemos que la autoridad de cada país debe cautelar por la salud de su pueblo, y que ello también implica que los ciudadanos puedan contar con los productos que requieren, en tiempo y forma, pero también nuestros conductores deben tener un trato digno, son los de la primera línea en las carreteras, ya no resisten más, están agotados, estresados por las malas condiciones en que deben realizar su trabajo, es urgente velar por su salud física y mental, sellan sus cabinas, no los dejan bajar de su camión para alimentarse, hacer sus necesidades fisiológicas básicas, pernoctar, abastecer; en frontera requisan sus alimentos y luego no tienen opción de comprar en la ruta, Empresas Exportadoras no los dejan ingresar a sus plantas a cargar por ser conductores internacionales. Debemos cuidarlos ya que ellos son los que están arriesgando sus vidas para transportar los alimentos, medicamentos, combustibles y todos los productos que necesitan las personas, de hecho ya hay voces de conductores que quieren organizar y paralizar los camiones y con esto interrumpir la cadena logística exigiendo respeto y mejoramiento de las condiciones en que puedan desarrollar su trabajo. Esta acción sin duda generaría graves problemas de abastecimiento y un eventual alza en los productos por la escasez que se produciría.

Desde nuestra perspectiva, y con el respeto debido, solicitamos a las autoridades de nuestro país que puedan hacer una revisión rápida y eficiente del proceso que implica entrar y salir de nuestro país con las mercaderías de tránsito internacional. Como sabemos que ello no puede ser inmediato, planteamos que mientras tanto el Túnel Internacional Cristo Redentor, de tránsito entre Argentina y Chile, con un flujo de mil unidades diarias, no entre a operar con su horario de invierno a menos que la situación climática efectivamente lo requiera. Consideramos que esa sola medida será por sí misma un aporte significativo a descongestionar las zonas de Mendoza, San Juan y San Luis en la República Argentina y las comunas de Los Andes, Rinconada de Los Andes y San Felipe del lado chileno.

Evitando este confinamiento por el cierre del túnel cuando no hay problema climático, creemos se evitará el riesgo de mayor contagio, y se contribuirá al normal abastecimiento de nuestros respectivos países.



En conclusión, solicitamos a la autoridad entonces medidas concretas para agilizar paso cristo redentor:

- 1) Revisión urgente del proceso migratorio, aduanero y sanitario en la zona de Uspallata – Libertadores.
- 2) Extender habilitación del túnel, con funcionamiento las 24 hrs, salvo cuando las situaciones climáticas obliguen a cerrarlo temporalmente.

El Directorio

El Directorio

El Directorio